

TÍTULO			NOMBRE CORTO			
Donaciones en dinero y en especie realizadas			44 LGT Art. 70 Fr. XLIV			
Se deberá publicar la información relativa a las "Asignaciones c						
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de donación (catálogo)	Personalidad jurídica de la persona beneficiaria(catálogo)	Nombre(s) de la persona beneficiaria de la donación	Primer apellido de la persona beneficiaria de la donación
2024	1/10/2024	31/12/2024				

DESCRIPCIÓN				
es que los entes públicos destinan por causa de utilidad social para otorgar donativos				
Segundo apellido de la persona beneficiaria de la donación	Sexo (catálogo)	Razón social (Persona Moral); en su caso	Tipo de persona moral, en su caso	Nombre(s) de la persona física facultada por la persona beneficiaria para suscribir el contrato de donación

Tabla Campos			
Primer apellido (s) persona física facultada por la persona beneficiaria para suscribir el contrato de donación	Segundo apellido (s) persona física facultada por la persona beneficiaria para suscribir el contrato de donación	Persona física facultada: Sexo:	Cargo que ocupa la persona física facultada

Nombre(s) de la persona servidora pública facultada para suscribir el contrato	Primer apellido de la persona servidora pública facultada para suscribir el contrato	Segundo apellido de la persona servidora pública facultada para suscribir el contrato	Sexo (catálogo)	Cargo o nombramiento de la persona servidora pública

Monto otorgado de la donación
-------------------------------

Descripción del bien donado	Actividades a las que se destinará (catálogo)	Hipervínculo al contrato de donación	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de actualización	Nota
			Coordinación Administrativa	31/12/2024	El sujeto r

Nota

4 El sujeto obligado no otorga donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables, no se encuentra dentro de sus facultades realizar estas actividades. NO SE REALIZARON DONACIONES EN ESPECIE DURANTE ESTE TRIMESTRE.